

ESCRITO No. 9

El Decreto Ley 370 "Que resulta aplicable a las relaciones jurídicas relacionadas con las Tecnologías de la Información y las Comunicación, en lo adelante TIC, y tiene como objetivo ordenar y garantizar el derecho de acceso y participación de las personas naturales y jurídicas en la informatización de la sociedad", que consta de fecha 7 de diciembre de 2018.

Esta autoridad tuvo conocimiento con fecha: 11/2/22 que el ciudadano(a) Cynthia de la Contera Toranzo con carné de identidad No. [REDACTED] vecino(a) de calle: [REDACTED]

Municipio: [REDACTED] Provincia: La Habana

Infringió lo normado jurídicamente en el Decreto 370 del 68 inc i referente a: defender, a través de las redes públicas de transmisión de datos, información contraria al interés social, la moral, las buenas costumbres y la integridad de las personas

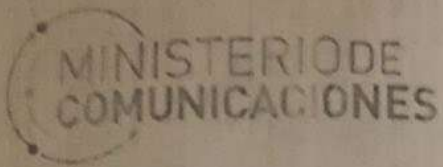
por lo que se procedió por la autoridad facultada a imponer una multa por un valor de 3000.00 CUP según talonario No. EG 26 2081 de fecha:

Para decidir sobre esta medida esta autoridad tuvo en cuenta, entre otros, los elementos y documentos que obran en el expediente iniciado, la importancia y la gravedad de la violación cometida y sus consecuencias, las circunstancias concurrentes, la trascendencia y la intención del comisor.

NOTIFÍQUESE al apelante, haciéndole saber que contra la decisión adoptada, puede establecer recurso de apelación en caso de inconformidad dentro de los 15 días hábiles posteriores a su notificación, al Director de La Oficina Territorial de Control del Ministerio de Comunicaciones de La Habana.

COMUNÍQUESE lo dispuesto al Director de Inspección del MINCOM, Segundo Jefe Territorial de La OTC, al Jefe de la Oficina de Control y Cobros de multas del territorio correspondiente y al inspector actuante correspondiente de esa OTC y a cuantas otras personas naturales y jurídicas procedan, a los efectos procedentes de lo que a cada uno compete.

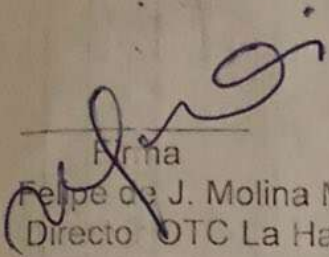
ARCHÍVESE el original del presente escrito en la Oficina Territorial de Control de La Habana.



MINISTERIO DE
COMUNICACIONES

OFICINA TERRITORIAL DE CONTROL LA HABANA

Dada en La Habana, a los 11 días del mes de Febrero del 2022.


Firma
Felipe de J. Molina Molina
Directo OTC La Habana

R Salida 1013/2022
Cuño

Se envía en Carta Certificada x Correos de Cuba

